



Nº EXPEDIENTE: 4154/2026

ASUNTO: LISTAS DE EMPLEO TEMPORAL 2025. CATEGORÍA - MOZO DE ALMACÉN

Decreto de Gerencia

DECRETO:

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 16.ñ) de los Estatutos del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria; habiéndose convocado procedimiento para la elaboración de listas de reserva para contrataciones laborales de naturaleza temporal del Instituto AS; de conformidad con el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; visto el RD 896/1991, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local; vista la Norma General 7ª) del Reglamento vigente para regular el proceso de contrataciones laborales de naturaleza temporal del Instituto AS, vengo en,

DISPONER

Primero: Designar el Tribunal Evaluador para el proceso de elaboración de las listas de contratación de la categoría de **Mozo de Almacén**.

PRESIDENTE:

Titular: Romano Graziani Pérez

Suplente: Gilberto Marquina Reyes

SECRETARIO/A:

Titular: M. Carmen Moreno Hernández

Suplente: Lidia E. Padrón Talavera

VOCALES:

Titular 1: Antonio Vega Moreno

Suplente: Marcos Pérez Ramírez

Titular 2: Ana M. Pérez Marrero

Suplente: Lucía García Silva

Titular 3: José Gabriel de Armas Hernández

Suplente: Luz María Santana Cabrera

OBSERVADOR/A COMITÉ INTERCENTROS:

Davinia Estupiñán Sánchez

Segundo.- Dar traslado del presente Decreto a los interesados con una copia de la relación de aspirantes, a fin de que se abstengan en el caso de incurrir en alguna de las causas que pudieran dar lugar a la recusación.

Tercero.- Comuníquese este Decreto para su conocimiento y cumplimiento al Servicio de Recursos Humanos de este Instituto. Dado por el Sr. Gerente del Instituto de Atención Social en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de pie de firma, de todo lo cual como Secretario del Instituto de Atención Social y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, doy fe. Texto del documento

Documento firmado electrónicamente

RICARDO REDONDAS MARRERO (1 de 2)
Gerente del IAS
Fecha: 01/06/2026
HASH: 1a0ca0913d669b011162030c58a3c070e



LUIS ALFONSO MANERO TORRES (2 de 2)
Secretario del IAS
Fecha: 01/06/2026
HASH: 6f6d6b9b706997a1b39d618715f6a25f



DECRETO DE GERENCIA
Número: 2026-0315 Fecha: 01/06/2026

Cód. Validación: 5VMRH6Q5NKL2MTNSX79LYMGP
Verificación: <https://ias.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

